



ADENDA AL PLAN DOCENTE ADAPTADO A LA DOCENCIA NO PRESENCIAL DURANTE EL DECRETO DE ESTADO DE ALARMA POR EL COVID-19

Fecha de actualización:

CENTRO:

TITULACIÓN:

DEPARTAMENTO:

ASIGNATURA:

PERSONA QUE ELABORA EL PLAN DOCENTE:

CORREO ELECTRÓNICO:

Ante la situación generada por la declaración gubernamental del estado de alarma por COVID-19 mediante Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, se establece la nueva metodología de enseñanza y sistema de evaluación que a continuación se detalla:

METODOLOGÍAS DOCENTES NO PRESENCIALES	
CLASES VIRTUALES SÍNCRONAS	
CLASES VIRTUALES ASÍNCRONAS	
TRABAJOS AUTÓNOMOS	

TUTORÍAS	
TUTORÍAS VIRTUALES SÍNCRONAS	
TUTORÍAS VIRTUALES ASÍNCRONAS	

SISTEMA DE EVALUACIÓN	
Los sistemas de evaluación se adaptan a las nuevas metodologías y actividades docentes realizadas como se describe a continuación:	
Tipo de actividad	Porcentaje
Actividades relacionadas con la clase virtual síncrona: (Resolución de cuestionarios, asistencia, etc.)	
Actividades relacionadas con la clase virtual asíncrona: (Visualización de videos, lectura de documentos, resolución de cuestionarios, etc.)	
Actividades de evaluación desarrolladas en la formación presencial previa	
Prueba final	

Nombre y apellidos